

**SEÑORES CONCEJALES.**

Abg. Marlene Cuñas

**PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL**Ing. Edwin Javier Guaman Caguana **SOLICITANTE**

Presente.

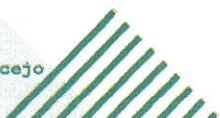
De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Julio del 2026, en el **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por el Ing. Edwin Javier Guaman Caguana, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice y conozca su proyecto denominado "Agua para la vida: Gestión Hídrica en la comunidad Los Laureles, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo".

**RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, hacer mención de que en el presente punto me permito manifestar que el derecho a la silla vacía es un derecho constitucional, así como en lo prescrito en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD en su artículo 311, mismo que manifiesta Silla vacía.- Las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que estará ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con voto serán responsables administrativa, civil y penalmente. Asimismo, hacerle mención al ingeniero Edwin Javier Guaman Caguana, de que en base a lo prescrito en la Ordenanza sustitutiva, en donde está prescrito el funcionamiento del Consejo y sus comisiones, dicta de que para cada participación se otorgará un tiempo de 5 minutos y se podrá alargar con la autorización del Presidente del Consejo, tres minutos más. Por lo cual señor Alcalde, se ha procedido a instruir al solicitante del uso de la silla vacía y de igual manera devuelvo la palabra a su autoridad. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor Secretario. Bienvenido ingeniero. Edwin Javier Guamán Caguana, justamente dando cumplimiento a un derecho constitucional, se le ha concedido para que usted haga el uso de la silla vacía, por lo tanto sea bienvenido y escuchado las cláusulas que pide el señor Secretario, obviamente basado en el marco legal, tenga la bondadosa bienvenida. **Ing. Edwin Javier Guamán Caguana Silla Vacía.-** Claro que sí, buenas tardes, un gusto saludarles a todos, un gusto estar igual aquí presente, justamente por el motivo de que hoy nos reunimos aquí justamente como el estimado Secretario ya dio a conocer, es darles a conocer justamente el proyecto que se está desarrollando dentro de las comunidades aquí en el cantón, dentro de una de las comunidades pertenecientes al cantón Chunchi, como ustedes bien conocen dentro de la localidad en este nivel, como es entendido a nivel nacional, no existe una delimitación propia como tal a nivel comunitario, sin embargo, en base a memorandos de la de

miembros de la comunidad, se ha hecho una delimitación ya desde eso surge Agua para la Vida, el cual es un proyecto de gestión hídrica centrada en la comunidad Los Laureles, esta comunidad se ubica justamente alado de las captaciones de agua que vienen hacia acá, hacia el casco urbano del cantón Chunchi, entonces el punto principal de mi intervención aquí es para solicitar al Concejo Cantonal se emita una solicitud de resolución de interés cantonal del Concejo Municipal para mi persona y para RIFT Consulting, que somos las dos personas que estamos ejecutando el proyecto como tal en territorio. Como digo se mencionó, este proyecto ya se viene construyendo desde meses atrás, justamente con el apoyo de algunos miembros del Concejo, el arquitecto Miguel Córdor, la licenciada Laura Aguirre, el ingeniero Santiago Montero, quienes nos han apoyado en diversos temas dentro de este proyecto, también al licenciado Edgar Naranjo, a quien tuve la oportunidad igualmente de conversarle de estas situaciones, sin embargo no fue posible tener reuniones previas con la licenciada Jessica Reyes y el señor Frantz Joseph alcalde del cantón, por motivos de agenda obviamente, sin embargo se ha tenido ya procesos anteriores de socialización, entonces este proyecto Agua para la Vida nace por y para Chunchi, desde un Chuncheño para Chunchi, entonces conociendo las realidades del cantón, no desconocidas como tal, entonces nosotros conocemos en verdad conocemos nuestro territorio en donde nos estamos manejando, cuales son las características de esta zona, por ejemplo vemos 477 hectáreas en donde está interviniendo el proyecto, 47 familias, 133 habitantes, 8 captaciones de agua que nacen del bosque nativo Bacún y reitero que es lo más importante, que son una de las principales fuentes de abastecimiento de agua para consumo para acá, para el casco urbano del cantón. Entonces ¿Qué? estamos realizando dentro del ¿proyecto? Estamos realizando diferentes estudios técnicos con el fin de focalizarlos en tres estudios principales, tenemos aquí el clima, donde ya se obtuvo resultados interesantes, dentro de esto la hidrología también calidad de agua, riesgo geológico, analizamos biodiversidad, socioeconómico y aquí se integran Dentro de estos dos últimos, en el 7 y en el octavo punto restauración ecológica, ya no únicamente vamos a hablar de reforestación, programas de plantación de árboles, no, restauración ecológica como tal para ayudar en la recuperación ecosistémica de la zona de intervención del proyecto como tal y el plan de gestión hídrica comunitaria, ya es ver cuáles son las capacidades que tiene la para el manejo del agua y también cuales son las organizaciones dentro del territorio que se están encargando de eso. Entonces algunos resultados importantes que ya hemos obtenido dentro de la ejecución del proyecto es que hay personas afectadas, ya en este momento, por ejemplo, existe una adulta mayor ya desplazada que por razones de protección de datos no es posible darle los datos personales de la señora, entonces ya tenemos una adulta alcalde desplazada justamente por un movimiento en masa que está afectándole a su hogar y que está dado obviamente por las características geológicas del suelo, pero también por el mal uso del recurso hídrico. También tenemos 12 familias reubicadas por los mismos motivos. También existe una vía principal colapsada justamente en donde se reubicarán las familias, hicieron nuevas captaciones, pero obviamente por mal diseño de estas captaciones tenemos ya afectaciones a casas que entonces existen riesgos inherentes a estos procesos.

Entonces el riesgo no sólo es a nivel comunitario como tal, identificado por la ubicación estratégica de la comunidad, ¿Por qué? Porque existe un riesgo de colapso hídrico al no existir la suficiente infraestructura que garantiza la protección de esta zona. El riesgo de infraestructura como tal a la parte vial, dado que toda esta zona dentro de los resultados del riesgo geodinámico se observó que existe reptación, es decir, existe desplazamiento de la tierra de forma lenta, sí, pero existe desplazamiento, entonces vamos a tener afectación a una de las principales arterias viales comunitarias del cantón Chunchi. Entonces también el riesgo ecosistémico que ya lo vengo reiterando desde ocasiones anteriores. entonces aquí entramos en el punto principal de mi intervención hoy, entonces el uso de la información, ustedes como GAD van a poder hacer uso de la información incorporando la cartografía de riesgo dentro de los planes de ordenamiento territorial y los planos de uso y gestión del suelo, integrando los diferentes departamentos que conforman el GAD, con respecto a restringir construcciones en zonas de riesgo alto no mitigable identificas, las cuales van a disminuir la cantidad de habitantes afectados al riesgo que ya les mencioné anteriormente. También proteger formalmente ya el bosque nativo Bacún, delimitando una zona de impacto directa, indirecta y también zonas de amortiguamiento. Gestionar ante el MAE el financiamiento de las 132 hectáreas que ya fueron delimitadas para restauración prioritaria dentro del proyecto. La resolución que estamos solicitando no genera nuevas responsabilidades, no genera nuevas competencias, sino que estas competencias ya las tiene el GAD integradas dentro de la normativa nacional, locales y regionales. Entonces ¿Qué? ¿integra esta resolución? ¿Cuáles? son los puntos focales de nuestra solicitud? La resolución del concejo es que declare al proyecto de interés cantonal en el área ambiental, hídrica y de gestión de riesgos, también la autorización formal de las actividades para que se les haya realizado dentro de la comunidad como tal y también una carta de respaldo por parte del señor alcalde para que esto como instrumento complementario para la gestión ante instituciones externos al área que estamos tratando ahorita por ejemplo, que a futuro eso ya entra en la parte de gobernabilidad del proyecto para integrarlo dentro de mesas técnicas, de reuniones, de coordinaciones institucionales para la posible ejecución ya de acciones que integran dentro del plan de restauración ecológica y de gestión hídrica como tal, entonces ya sería únicamente para sistematizar el proceso. Esto igualmente es necesario aclarar que para el GAD no entraría ningún tipo de gasto, ningún tipo de recurso económico, dado que todos los estudios prohibidos están realizados, entonces el cantón Chunchi ahora tiene información para tomar decisiones con certeza, con sentido y con eficacia, más que todo teniendo relación con la realidad de nuestro cantón. Entonces aquí nosotros integramos cientos de informes técnicos de territorio, 132 hectáreas priorizadas para restauración y una comunidad que confió su territorio a un proceso científico serio. Eso sería todo por mi intervención y la solicitud justamente como se hizo llegar al señor secretario, le integró justamente esta es la primera parte en donde se especifica cual es nuestra solicitud como tal y cuáles serán los procesos posteriores también señor alcalde, se procede a devolver la palabra a su autoridad. **Señor Alcalde Frantz Joseph.** gracias, ingeniero por la participación suya, justamente el oficio cuál se ha puesto en conocimiento señores



concejales está en consideración de ustedes, es claro mencionar de que ingeniero, en este caso el Concejo no se puede pronunciarse en la misma reunión cuando se acepta la silla vacía, por lo que cualquier resultado o decisión que obtenga el concejo se le hará llegar a usted, cualquier información en los posterior saliendo a esta reunión porque la ley así lo dice, no nos podemos manifestar al momento, únicamente con el debido respeto, escuchar su intervención para luego que el concejo pueda tomar una resolución, eso de mi parte, **Lcda. Laura Aguirre.-** bueno ingeniero, darle la bienvenida a esta sesión de concejo, felicitarle a Yakulab y a RIFT Consulting por el trabajo realizado en territorio, para nosotros muy valioso y digno de destacar el aporte Chuncheño a los proyectos que necesitamos en el cantón. Es digno de felicitar y destacar el gran trabajo que usted ha realizado, vamos a determinar en concejo qué resolución vamos a tomar para el aporte a la comunidad de Laureles y con respecto a su proyecto expuesto en este momento. Gracias ingeniero por los aportes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, de igual manera ha sido solicitada la palabra por parte del señor Concejel, Arquitecto Miguel Córdor, por favor. **Arq. Miguel Condor.-** Bueno, de igual manera gracias señor Secretario, señor Alcalde, compañeros concejales, estimado amigo ingeniero Javier Guamán, sumarme igual a las felicitaciones por este trabajo que has venido realizando, es súper importante que los jóvenes profesionales de nuestro cantón se vayan involucrando en este tema en las diferentes áreas que tenemos que cubrir en todo el cantón. Creo que como profesionales en el área que sabemos muy bien cuáles son las deficiencias del territorio y tratar de dar una solución de manera técnica y científica es súper importante para el desarrollo de nuestras comunidades, para nuestros pueblos. De antemano agradecerte a ti ya todo tu equipo de trabajo por el estudio que han venido haciendo, obviamente lo más lógico sería de que exista algún tipo de remuneración por estos trabajos porque también representan costos, pero lastimosamente los recursos del GAD municipal también son limitados y en este caso se ha fue realizado con todo tu equipo de trabajo. Entonces acoger toda la información que se ha obtenido, todos los resultados, es súper importante para los diferentes departamentos el contar con información técnica y científica para cualquier tipo de intervención, cualquier tipo de proyecto. Muchas de las veces son situaciones que conllevan ampliar los plazos en la ejecución de proyectos porque no tienen información a la mano, no tienen disponibles ciertos estudios, pero si de alguna manera tenemos ya todos estos estudios como digo en diferentes áreas, eso le sirve de mucho al GAD Municipal y por fin es una herramienta que nos sirve como autoridades, como técnicos para poder dar solución a las problemáticas de nuestro cantón. Muchísimas gracias. Estimado Javier, **Ing. Santiago Montero.-** Muchas gracias señor Alcalde por darme la palabra, de igual manera señor Ingeniero, su aporte es muy valioso aquí para nuestro cantón, hemos conversado un poquito acerca de las situaciones complejas que está atravesando nuestro cantón y de esa manera pues gente como usted, como, como hijo de Chunchi, como profesional, trata de aportar de la mejor manera y proteger por lo menos y precautelar sitios que son muy estratégicos para nuestro cantón. Entonces de antemano pues agradecerle, felicitarle y que estos aportes sigan de antemano para que en nuestro cantón prevalezca la seguridad y más que nada la protección de nuestros ciudadanos y

cuenta con el apoyo de todos nosotros y de mi parte personal pues en lo que le pueda sumar y lo que pueda ayudar en el cantón, pues estaremos dispuestos para trabajar. Gracias señor Alcalde. **Abg. Cristian Landy.-** Ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita Vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, por favor. **Lcda. Jessica Reyes.-** Nuevamente con un saludo cordial a todos, especialmente usted ingeniero, quien se incorporó para hacer uso de la silla vacio. El cordial saludo y sobre toda la bienvenida y la apertura como quien dice al GAD Municipal, felicitarle por el trabajo que ha realizado, es una propuesta que beneficia significativamente a nuestro cantón, sobre todo en algo muy importante que es la vida, la salud de las personas. Al estar en nuestras manos pues como dijo acá el compañero, cuenta con el apoyo, considerando también como es de pleno conocimiento de la ciudadanía, en este caso de usted, también nosotros como GAD Municipal nos manejamos en base a una planificación, en base a un presupuesto, entonces en todo caso sea bienvenida a su propuesta y una vez que se analice con los departamentos que corresponde, ojalá se dé la oportunidad, vuelvo y repito, si está en nuestras manos pues será bien acogido el proyecto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor Concejal, licenciado Edgar Naranjo. **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Bueno también dar la bienvenida amigo ingeniero días anteriores hemos comentado, nos ha conversado de qué se Trata este proyecto, felicitarle y acá vamos a analizar con la compañera, con los de departamentos y se sabrá emitir una respuesta a su pedido. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Muchas gracias bueno ingeniero, usted ha escuchado ya las diferentes, casi digo mociones, disculpe, intervención de cada uno de los señores concejales, obviamente yo me sumo también a la felicitación de que existe una persona, un profesional de aquí de la localidad que se encuentra interesado por proteger, salvaguardar lo que ya se se refiere aquí al menos en nuestra comunidad de los Laureles, que es una de las pioneras aquí con el bosque Bacún, en realidad veo como parte de aquí del Concejo Municipal hacer llegar mis felicitaciones, cómo no se puede uno apoyar estos proyectos que motivan a que un pueblo sea más conservado y esté siempre en adelante, como le mencioné hace un momento, no podemos mencionarnos directamente en la misma sesión, pero se le hará llegar a su debido tiempo lo que haya resuelto aquí la Municipalidad, el seno en sí de concejo eso Ingeniero, **Ing. Javier Guaman Silla Vacía.-** talvez una fecha tentativa en la que pueda tener una respuesta referente a este tema. **Abg. Cristian Landy.-** Bueno, señor Alcalde, solicitando la palabra Ingeniero, por supuesto el Concejo, toda vez de que escuchó su intervención, analizará la propuesta de igual manera como se ha mencionado con los departamentos que intervienen y que son quienes van a verificar el proyecto que ha sido presentado por su persona y se emitirá la respectiva resolución para poder hacer el yo creo que sería en un plazo prudencial de menos de una semana ya se le haría llegar la resolución. **Ing. Javier Guaman Silla Vacía.-** podrían ser siete días hábiles. **Abg. Cristian Landy.-** Sí, exacto, siete días hábiles, más que nada por el objeto de la elaboración del Acta que toma su tiempo. **Ing. Javier Guaman Silla Vacía.-** Claro. Usted es quien emite, ¿Verdad? **Abg. Cristian Landy.-** Sí, yo soy quien emite. Y nuevamente Ingeniero, agradecerle por su presencia, por. Por la presentación realizada, creo que los señores concejales como el señor Alcalde



tienen presente y está en consideración de ellos el aporte tan significativo que realiza para nuestro cantón. **Ing. Javier Guaman Silla Vacía.-** Claro, sí, bueno, igualmente por agradecerles la apertura que han hecho tenido igualmente todos los funcionarios con quienes he tenido contacto desde el inicio del proyecto. Este proyecto igualmente de puntualizar se lleva a cabo desde diciembre, ya desde este año y hemos estado en contacto constante con diferentes instancias aquí en el municipio como tal, dentro de eso con la ingeniera Lorena Flores, con la doctora Marlene Cuñas también con quienes estamos llevando a cabo el proceso también paralelo que es necesario justamente para la correcta ejecución de este proyecto. La firma de un convenio por parte de RIFT Consulting, que es la personería jurídica del proyecto con el GAD para la ejecución como tal que les mencionaba de las mesas técnicas que a posterior ya están planificadas a ejecutarse. Entonces justamente ahí no sé si tal vez podrían considerar también el hecho de, no sé si apresurar, sino agilizar el proceso para que se dé. Por lo que ustedes tienen bien conocimiento, nosotros estamos ejecutar este proceso con fondos propios, autogestión, pero sin embargo necesitamos un poquito de celeridad de parte del municipio, dado que ha estado un poquito trabado en ciertas instancias, entonces tal vez sí podríamos tener el apoyo en esa parte también sería esencial por parte del proyecto. Eso sería entonces. Muchas gracias, **Lcda. Laura Aguirre.-** ingeniero, entonces para quedar claro, nosotros trabajaríamos ahorita en la petición suya que sería una firma convenio para posterior a ello que usted nos pueda dar todo el respaldo correspondiente en documentación y que se genere en las mesas de trabajo. **Ing. Javier Guaman Silla Vacía.-** No, ahora esta resolución se basa, bueno, tenemos dos frentes de acción debido a la forma en la que está organizado ahorita las reformas que hubo en el COOTAD, entonces el Municipio ya no puede emitir avales científicos, técnicos de la información que nosotros estamos entregando, entonces nosotros modificamos estos instrumentos para que sea factible la ejecución de estas mesas técnicas. Entonces un frente es esta resolución, la resolución por parte del Concejo en dar de interés cantonal al proyecto y también la carta del señor Alcalde. El otro punto paralelo es la creación del convenio ya con el GAD, para qué esto vamos a ratificar el hecho de colaboración interinstitucional, pero también el compartir la información que muchas veces es de carácter reservado dentro de las instituciones, entonces justamente estamos instrumentalizando teniendo en cuenta las limitaciones que tiene la forma en la que estamos trabajando, ejecutando el proyecto. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Una vez más señores concejales, en este punto, si tomamos de una vez una resolución o existe alguna moción por parte de algún señor Concejel, está ya en consideración de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor Concejel, arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Condor.-** Si me permite señor Alcalde, quisiera elevar a moción de que se apruebe la solicitud presentada por el ingeniero Edwin Javier Guaman Caguana, en el cual solicita de que se emita una resolución de Concejo en el cual se declare de interés cantonal el proyecto denominado Agua para la vida, gestión hídrica en la Comunidad de Los Laureles, Cantón Chunchi, provincia de Chimborazo; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Algún señor concejal que acoja la moción; **Abg. Cristian Landy.-** señor Alcalde, ha sido

solicitada la palabra por parte de la señorita Concejal, licenciada Laura Aguirre, por favor. **Lcda. Laura Aguirre.-** Gracias señor Alcalde, apoyo la moción vertida por el compañero concejal Miguel Córdor, con la posibilidad de a futuro firmar un convenio entre las dos instituciones, ya que esa información, esa documentación es de relevancia institucional y cantonal. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** existe una moción de acogida por parte de la señorita concejala Laurita Aguirre, si es que algún señor Concejal tiene alguna otra moción de no existir otra noción, Por favor señor Secretario, **Abg. Cristian Landy.-** señor Alcalde, señores y señoritas Concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor Concejal arquitecto Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida por la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, Señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, **Lcda. Jessica Reyes.-** Aprobado; **Abg. Cristian Landy.-** señor Concejal Licenciado Édgar Naranjo, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Bueno, antes de dar mi voto, también aquí dice la petición en el artículo 2 autorice el desarrollo de las actividades técnicas del proyecto en el territorio cantón Chunchi, ese particular en la comunidad de Los Laureles, parroquia Matriz, Dicho esto a favor de la moción; **Abg. Cristian Landy.-** señor Concejal ingeniero Santiago Montero, **Ing. Santiago Montero.-** A favor de la moción señor Secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor Concejal arquitecto Miguel Córdor, ¿Se ratifica en su ¿Moción? **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto; **Abg. Cristian Landy.-** señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, ¿Se ratifica en el Apoyo a la moción? **Lcda. Laura Aguirre.-** me ratifico señor secretario, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde su voto; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** a favor la moción; **Abg. Cristian Landy.-** señor Alcalde, señores y señoritas concejales, **por unanimidad del pleno resuelven aprobar la moción vertida por el señor Concejal arquitecto Miguel Córdor, esto es, declarar de interés cantonal el proyecto denominado Agua para la vida, gestión hídrica en la Comunidad de Los Laureles, Cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.**

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;  
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.  
**SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.**